

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

Resolución de 28 de diciembre de 2017, de la Secretaría General Técnica, por la que se publica la formalización del contrato de suministro que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 154.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, la Secretaría General Técnica hace pública la formalización del contrato que a continuación se indica.

- Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Fomento y Vivienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: 2016/000087.
 - d) Dirección de internet del Perfil del Contratante: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.
- Objeto del contrato.
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Renovación tecnológica y potenciación de la infraestructura informática horizontal de proceso y almacenamiento de la Consejería de Fomento y Vivienda.
 - d) CPV : 48800000-6.
- Tramitación del procedimiento.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto. Varios criterios de adjudicación.
- Valor estimado del contrato: 850.000,00 euros.
- Presupuesto base de licitación: 850.000,00 euros (IVA excluido).
Importe total: 1.028.500,00 euros (IVA incluido).
- Formalización del contrato.
 - Fecha de adjudicación: 16 de noviembre de 2017.
 - Fecha de formalización del contrato: 18 de diciembre de 2017.
 - Contratista: Solutia linnovaworld Technologies, S.L., CIF B-91447193.
 - Importe de adjudicación: 958.974,05 euros (IVA incluido).

Sevilla, 28 de diciembre de 2017.- El Secretario General Técnico, Fernando Rodríguez Reyes.